



GUÍA DE ESTUDIO		PRÁCTICUM	
Profesor(a):	<b>Coordinación de Prácticum:</b> Miguel Ángel González Felipe  <b>Itinerario de Psicología Clínica y de la Salud:</b> Miguel Ángel González Felipe María Trejo Frías Bárbara Horrillo Álvarez  <b>Itinerario de Intervención en Psicología Social:</b> Elena Ayllón Alonso  <b>Itinerario de Psicología del Trabajo:</b> Eduardo Villarrubia Espinosa		
Correo electrónico:	<a href="mailto:maglez@universidadcisneros.es">maglez@universidadcisneros.es</a> <a href="mailto:mtrejoфриas@universidadcisneros.es">mtrejoфриas@universidadcisneros.es</a> <a href="mailto:bhorrillo@universidadcisneros.es">bhorrillo@universidadcisneros.es</a> <a href="mailto:evillarrubia@universidadcisneros.es">evillarrubia@universidadcisneros.es</a> <a href="mailto:elenaayllon@universidadcisneros.es">elenaayllon@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	4º	Semestre:	1º y 2º
Guía docente:	<a href="https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/173Guia-docente.pdf">https://www.universidadcisneros.es/programas/grado/173Guia-docente.pdf</a>		

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Prácticum es una asignatura central en la formación del estudiante de Psicología desde tres puntos de vista:

- **PROFESIONAL:** como toma de contacto con el ejercicio práctico, aplicado y cotidiano de la Psicología, en cualquiera de sus expresiones.
- **CURRICULAR:** por suponer la máxima conexión entre los contenidos académicos del Plan de Estudios, ya que será el momento de poner en práctica lo aprendido a lo largo de su formación.
- **PERSONAL:** por la experiencia, la competencia y la puesta a prueba de sus capacidades profesionales y humanas que implica el desarrollo del Prácticum.

## RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

## CONTENIDOS

Realización de 200-240 horas reales de prácticas en centros con convenio de cooperación educativo en vigor con el CES Cardenal Cisneros y elaboración de la correspondiente Memoria de Prácticum.

## INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: <https://universidadcisneros.es/docs/2324/Psicologia-Plagio-y-deshonestidad-academica.pdf>.

## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

### Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
Evaluación del Tutor Externo (Profesional del Centro donde se realizan las prácticas)	50%
Evaluación de la Memoria de Prácticum por el Tutor Interno del Cisneros	50%

## EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

### Evaluación continua

Actividades	Peso en la nota global
-------------	------------------------

Igual que en la Convocatoria Ordinaria.	
---	--

### **EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA**

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

### **CALIFICACIÓN FINAL**

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)  
5,0-6,9: Aprobado (AP)  
7,0-8,9: Notable (NT)  
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

### **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS**

Méndez Zaballos, L. (2011): *Prácticum de Psicología. La formación de los profesionales de la enseñanza no presencial*. Madrid: Sanz y Torres.

Merino Madrid, H. y Domínguez Rey, J.L., coordinadores (2007): *El Prácticum de Psicología en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Santiago de Compostela: Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia.

Moreno Martín, F. (2002): *Prácticum de Psicología*. Madrid: Prentice Hall.

## UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la [Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión](#), que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.